Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018.-

Señores
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
Domicilio: Sauce N°254 c/ Capitán Insfran- Luque
Teléfono: 021 643-279
Email: santaisabel1330@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 84 de fecha 14 de Setiembre de 2018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES LIQUIDOS PARA EL MAG ID N°350-560, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 11/2018"**. Y se solicita además las siguientes documentaciones:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Si las documentaciones requeridas se encuentran activos en el SIPE, deberá remitirse el mismo, debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Econ. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Gmail

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
Para: Norma Isabel Girett Ovelar <santaisabel1330@gmail.com>

17 de septiembre de 2018, 11:21

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS

santa isabel fertilizantes liquidos.pdf
686K

Gmail

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Norma Isabel Girett Ovelar <santaisabel1330@gmail.com>
Para: Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

17 de septiembre de 2018, 10:30

Ok recibido
[El texto citado está oculto]

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de setiembre de 2018.-

Señores
CHEMTEC S.A.E
Domicilio: Sta. Ana N°1331 c/ Carlos Abdala
Teléfono: 021 610- 610
Email: chemtec@chemtec.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes a efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 84 de fecha 14 de setiembre de 2018 "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR, EL LLAMADO ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES LIQUIDOS PARA EL MAG - ID N° 350.560, BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG N° 11/2018".

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Econ. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

Gmail

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>
Para: Guillermo Pessagno <guillermo@chemtec.com.py>

17 de septiembre de 2018, 16:25

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO
GRACIAS

chemtec sae.pdf
647K

Gmail

Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

Notificación

Ing. Guillermo Pessagno <guillermo@chemtec.com.py>
Para: Esdras Gallagher <uocmag2017@gmail.com>

17 de septiembre de 2018, 16:08

Estimado Sr. Esdras Gallagher

Por medio de la presente, acuso recibo del correo.

Cordiales Saludos,

Ing. Guillermo Pessagno

Chemtec

Santa Ana 1331 c/ Carlos Abdala

Barrio Carmelitas – Asuncion

www.chemtec.com.py // +595-21-610-610

Skype: willychemtec

Seguinos también en:

De: Esdras Gallagher [mailto:uocmag2017@gmail.com]
Enviado el: lunes, 17 de septiembre de 2018 16:25
Para: Guillermo Pessagno
Asunto: Notificación

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

GRACIAS